



Asunto: Resolución autorización gasto
Expediente: 57009/2022

Visto el expediente tramitado para la contratación del SERVICIO DE DISEÑO, MONTAJE Y DESMONTAJE DEL EQUIPAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA I FERIA DE EMPLEO Y FORMACIÓN DEL SEF EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – NEXT GENERATION EU (C23.I5 Gobernanza e impulso de las políticas de apoyo a la activación para el empleo. CID 347), con un presupuesto máximo de licitación de 31.966,00 € y un importe de IVA de 6.712,86 €, lo que hace un total de 38.678,86 €, CPV 79956000-0 “Servicios de organización de ferias y exposiciones”.

Vista la necesidad e idoneidad del contrato, justificada en la Memoria de la Subdirección General de Empleo del SEF, de fecha 27 de julio de 2022.

Visto que consta en el expediente el informe favorable del Servicio Jurídico sobre la legalidad del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de fecha 2 de agosto de 2022.

Visto el Pliego de prescripciones técnicas que consta en el expediente, la acreditación de existencia de crédito y su retención en la partida correspondiente, mediante documento R nº 051106.

Vista la propuesta de 2 de agosto de 2022 y el informe de fiscalización favorable nº 2022/51887 - 01, de fecha 2 de agosto de 2022.

De conformidad con lo establecido en el art. 12.a) de la Ley 9/2002, de 11 de noviembre, de creación del Servicio Regional de Empleo y Formación y el 49.2 del Decreto Legislativo 1/99, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, y por aplicación de lo previsto en la Resolución de 15 de febrero de 2006, del Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación, modificada por Resolución de 26 de marzo de 2012, por la que se delega el ejercicio de competencias en materia de contratación, RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación, por procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO, del SERVICIO DE DISEÑO, MONTAJE Y DESMONTAJE DEL EQUIPAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA I FERIA DE EMPLEO Y FORMACIÓN DEL SEF EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – NEXT GENERATION EU (C23.I5 Gobernanza e impulso de las políticas de apoyo a la activación para el empleo. CID 347).

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el presente contrato.

TERCERO.- Autorizar el gasto por importe de 38.678,86 € y expedir el documento contable A correspondiente con cargo al documento R nº 051106 conforme al siguiente detalle:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	PROYECTO FONDOS	ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
57.04.00.312A.227.09	49130	2022	31.966,00 €	6.712,86 €	38.678,86 €
TOTAL 2022			31.966,00 €	6.712,86 €	38.678,86 €
TOTAL			31.966,00 €	6.712,86 €	38.678,86 €

CUARTO.- Que se disponga la apertura del procedimiento de adjudicación a tenor de lo dispuesto en los artículos 146 y 159 de la LCSP, mediante la utilización de varios criterios de adjudicación, con un valor estimado de 38.359,20 €.





QUINTO.- Que se proceda a la convocatoria de la licitación, mediante su anuncio en la Plataforma de Licitación del Estado, haciendo constar los datos previstos en la Sección 5 del Anexo III de la Ley 9/2017, tal y como dispone su artículo 135.

Murcia,

LA DIRECTORA GENERAL DEL SEF

P.D. LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

(Resolución del Director General de 15/02/2006 – BORM de 6/04/2006, modificada por Resolución de 26/03/2012 – BORM de 9/04/2012)

(Documento firmado electrónicamente)

Fdo.: Ana E. Losantos Albacete

02/08/2022 14:31:19

LOSANTOS ALBACETE, ANA ENRIQUETA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-05384462-125f-4cae-7048-0050569b6280

